



## DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

<b>Departamento</b>	: INGENIERIA
<b>Área</b>	: ELECTRICA
<b>Cargo</b>	: PROFESOR ADJUNTO
<b>Dedicación</b>	: SIMPLE
<b>S/Programa Asignatura</b>	: PROYECTO FINAL
<b>Docente convocado/a</b>	: ABEL CARLOS PERNA
<b>Resolución:</b>	: 503/21 CS

En la Ciudad de Corrientes, a los 18 (dieciocho) días del mes de agosto del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Ingeniería en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúne el jurado FERNANDO HECTOR SORIA a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados VICTOR SAMUEL MARDER y MANUEL CACERES, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Gabinete de proyecto final de Ingeniería Eléctrica), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil DIEGO GABRIEL RUIDIAZ.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

## CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

### 1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Ingeniero Electricista con Orientación Industrial y de posgrado de Especialista en Higiene y Seguridad en el trabajo.

Se inició en la docencia universitaria como Docente Auxiliar de 1ª en el año 1992. Actualmente es Profesor Adjunto.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

#### a) En temas de la disciplina específica

Ha asistido a 2 (dos) seminarios y 1 (uno) taller, organizados por el Poder Judicial de Corrientes.

#### b) En temas de formación docente

Ha preparado material didáctico sistematizado para la asignatura Proyecto Final.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Jurado Titular de 1 (uno) concurso público de títulos antecedentes y oposición y de 1 (uno) convocatoria a evaluación de carrera docente.

Entre las tareas de formación de recursos humanos fue director de 4 (cuatro) tesinas para la carrera de Ingeniería Eléctrica de la FaCENA - UNNE.

### 2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

**2.1. El informe de la Dirección del Dpto. de Ingeniería** señala que ha cumplido con su rol docente en la asignatura evaluada, y prestado colaboración y predisposición constante para cumplir con los requerimientos que la actividad docente demanda.

- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2015 – 2020 indican que la actuación del docente fue satisfactoria con puntajes que superan el valor 1.5 (uno punto cinco) sobre un máximo de 3 (tres).
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que en el periodo evaluado no hay registros de descuentos por inasistencias a mesas examinadoras
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente en su informe describe las actividades realizadas en las funciones de docencia y extensión. Expone sobre la formación de recursos humanos y las actividades realizadas para su propia formación.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente explica la labor desarrollada en el cumplimiento del objetivo general de la asignatura, las metodologías didácticas empleadas, la producción de material de estudio, actualización de guías, entre otras actividades. El mismo se considera satisfactorio.

### 3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos pautados para la asignatura, describe las metodologías didácticas a utilizar durante el dictado de la misma, así como las actividades de supervisión y evaluación requeridas para asegurar la calidad educativa.

### 4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde.

### 5. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre la asignatura y su rol en esta, se refirió de manera clara y concisa detallando los objetivos buscados, las metodologías pedagógicas empleadas, los mecanismos de evaluación y la bibliografía recomendada a los alumnos.

Consultado el docente acerca de su opinión respecto a como se inserta la asignatura en el plan de la carrera de Ingeniería Eléctrica, respondió que existen algunos aspectos a mejorar respecto a los conocimientos adquiridos por los estudiantes en asignaturas previas pero que ha notado una mejora paulatina en tal sentido.

## DICTAMEN

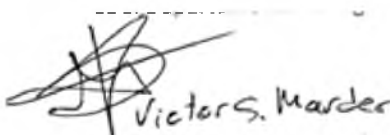
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente ABEL CARLOS PERNA REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE, en la asignatura PROYECTO FINAL del Área ELECTRICA, Departamento de Ingeniería, por el término de 6 (SEIS) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 14:00 hs del día 18 de agosto de 2.022, se suscribe el acta.

(\*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



Dr. Ing. Manuel Cáceres  
Profesor Titular  
FaCENA - UNNE



Victor S. Marder



Fernando H. Soria  
Profesor Titular  
UTN – FRR

Corrientes, Martes 23 de Agosto del 2022

En la ciudad de Corrientes a los 18 días del mes de Agosto de 2022 y siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE del Profesor ABEL CARLOS PERNA en el Área ELECTRICA, asignatura PROYECTO FINAL, del departamento de INGENIERIA de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 503/21 C.S.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

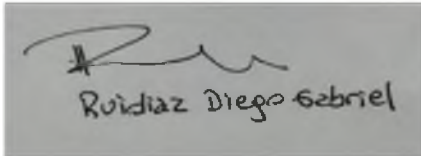
En la evaluación realizada, el profesor planteó un panorama de la materia en relación a la antigüedad de la misma en la carrera y los temas que intenta abarcar. Planteo las propuestas por parte de la asignatura hacia los alumnos, mostrando el equipamiento con que cuenta la cátedra para realizar o manejar automatización. La elaboración de proyectos con el acompañamiento permanente del docente y haciendo énfasis en la defensa de los mismos por parte de los alumnos, a través de mesas examinadoras, primeramente compuesta por los propios compañeros y luego con invitados compuesto por docentes de otras cátedras.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a como encara el tema de las energías renovables, la vinculación con otras asignaturas que abordan algunos contenidos similares y el planteo de ideas por parte del alumno en la elaboración de proyectos.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE del Profesor ABEL CARLOS PERNA en la asignatura PROYECTO FINAL.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma:



Ruidiaz Diego Gabriel

Ruidiaz, Diego Gabriel  
D.N.I.: 31690398  
Carrera: Ingeniería Eléctrica  
L.U.: 38984  
J.R. Vidal 1760  
Correo: [diegogruidiaz@gmail.com](mailto:diegogruidiaz@gmail.com)  
Tel.: (03794)774902